MARTA NOVAL MENÉNDEZ, SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que en la sesión de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia de Andalucía, constituida por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía y las organizaciones sindicales con capacidad representativa en el sector, celebrada el pasado 9 de diciembre de 2021, se negoció el siguiente punto del orden del día:

1.- Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, sobre el contenido del Anteproyecto de Ley de la Función Pública de Andalucía y negociación del Anteproyecto de Ley.

Es copia auténtica de documento electrónico

Plaza de la Gavidia, nº10, 41071 Sevilla. Telfs. 955 031 800. Fax 955031 95